ENSAMBLAJES PLASTICOS FRANKPLAST S.A.

Quito DM, 18 de diciembre de 2009

Señor

José David Landeta Tirira

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada ENSAMBLAJES PLASTICOS FRANKPLAST S.A., llevada a cabo el día 10 de diciembre del año 2009, tuvo el acierto de designarlo a usted Sr. JOSE DAVID LANDETA TIRIRA como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en el artículo veinte y siete de los Estatutos Sociales de la Compañía, y demás disposiciones que establece la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en casos de ausencia temporal o falta definitiva del Gerente General nombrado hasta que éste sea legalmente reemplazado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente.

Dr. PHEGØ JAMI V.

SECRETARIO AD – HOC

RAZÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la compañía denominada ENSAMBLAJES PLASTICOS FRANKPLAST S.A. ", y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.

Jose David Landeta Tirira CC. 1090136592-4

Antecedentes de la Compañía.- La compañía denominada *ENSAMBLAJES PLASTICOS FRANKPLAST S.A.*, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de octubre del 2009, en la Notaria Séptima del Cantón Quito, del Doctor Luís Vargas Hinostroza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 09 de diciembre de 2009.

| Con esta fecha queda inscrito el presente | |
|---|---------|
| documento bajo el No | i. |
| de Nombramientos Tomo No. | |
| PEGISTRO MERCANTIL Or. Racil Gaybor Secolia REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO | OUITO H |